

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10647** *OPCIÓN GRÁFICA FOTOMECÁNICA, S.L.*

Doña Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria sustituta del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 114/10, seguido en este Juzgado, a instancia de María del Mar Peña González, contra la empresa Opción Gráfica Fotomecánica, S.L., se ha dictado decreto con fecha 4-4-2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 19.358,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110024019-1